

## tema del mes

### Balance de gestión de CCOO Enseñanza

# Duros momentos para la igualdad

**Esther Muñoz**

Secretaría de Igualdad  
FE CCOO

*Entre 2009 y 2012 las Secretarías de Igualdad y de la Mujer de CCOO hemos denunciado el paro, la temporalidad, la brecha salarial, la ausencia de mujeres en los puestos directivos, la exclusión en los procesos de selección y promoción y las situaciones de discriminación hacia las mujeres que perduran en todos los ámbitos sociales.*

HEMOS TRABAJADO para avanzar hacia el reparto igualitario del trabajo entre los dos sexos, en el sector público y privado, para mejorar y mantener las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras, defender el carácter universal y público de las prestaciones y derechos y conseguir las cuatro semanas de permiso de paternidad, como está legislado.

En los dos últimos años, los recortes que se realizan con la excusa de la crisis han generado un proceso de movilizaciones crecientes en las que la participación de las mujeres y la difusión de alternativas para salir de la crisis en condiciones de igualdad y corresponsabilidad, han sido parte fundamental de nuestro discurso reivindicativo.

Para avanzar en la representación paritaria de las mujeres en los órganos de dirección y de representación del sindicato, en noviembre de 2011 debatimos y aprobado por unanimidad el segundo Plan de Igualdad de la FECCOO. La propuesta de Comité confederal, órgano de dirección que se planteará en el Congreso confederal, supone un importante retroceso en la lucha por la igualdad de nuestro sindicato.

En los boletines digitales de cada 25 de noviembre se han difundido medidas educativas a favor de la eliminación de la violencia de género y laborales que protegen a las mujeres víctimas de violencia de género que se han introducido en las leyes. También participamos en la campaña “Saca la Tarjeta Roja al Maltratador”, del desaparecido Ministerio de Igualdad. Se ha denunciado la inaplicación de las medidas educativas aprobadas en la Ley integral y se han presentado materiales educativos, accesibles digitalmente, relacionados con la no violencia y la igualdad de mujeres y hombres.

En los boletines digitales del 8 de marzo hemos presentado y difundido las campañas anuales específicas, materiales para trabajar la igualdad en el ámbito educativo y las reivindicaciones laborales más importantes en relación con la participación y representación de las mujeres en el mercado laboral. Además, hemos editado una guía sobre los derechos laborales que generan más consultas, con un enlace directo a la legislación actualizada que los contempla.

Para promover la coeducación, en colaboración con el Instituto de la Mujer, hemos puesto en marcha la colección “Otras miradas”, una serie de volúmenes que se corresponden con las materias establecidas para la Secundaria. El primer volumen se ha dedicado a las matemáticas y lleva el título “Otras miradas. Aportaciones de las mujeres a las matemáticas. Para integrar en el curriculum de secundaria”; en formato libro y CD da a conocer el papel desempeñado por relevantes mujeres en el campo del conocimiento y los avances matemáticos y sensibilizar al profesorado sobre la importancia de rescatar del olvido el nombre de estas mujeres.

Este curso se publicará el siguiente volumen, dedicado a las aportaciones de las mujeres a la lengua y la literatura. Además, junto con Stes-i, Fete-Ugt y el Instituto de la Mujer, hemos realizado una unidad didáctica titulada “Las Maestras de la República”, que rescata del olvido a maestras que rompieron moldes.

Siguiendo nuestra tradición reivindicativa, defendemos que la enseñanza mixta y la coeducación sean una obligación para todos los centros sostenidos con fondos públicos y que la formación en materia de igualdad y coeducación estén presentes en la formación inicial y permanente del profesorado y la educación de afectos y emociones en el curriculum escolar, como, por otro lado, marca la ley. Esperemos que en el próximo periodo la defensa de la igualdad sea una prioridad para toda la organización.

**Defendemos que la enseñanza mixta y la coeducación sean una obligación para todos los centros sostenidos con fondos públicos**